

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII Número suelto, 5 céntimos Jueves 6 de Abril de 1916 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.544

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada	1.20	1.00	0.80	0.60
En el resto de España	1.50	1.20	1.00	0.80
En el extranjero	2.00	1.50	1.20	1.00

Director, fundador y propietario: JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

Precio de las inserciones: Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 3 céntimos; Esquelas mortuorias a una columna: 1 céntimo; a dos: 2 céntimos; a tres: 3 céntimos.

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Fachada, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manual Paso, número 2, de los

POLÍTICA MUNICIPAL

CORTE O CORTIJO

El buen pueblo granadino recibió con aplauso la designación de jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento, hecho a favor del prestigioso abogado don Manuel Sola Segura, esperándose del talento, proceder correcto y discreto del joven síndico, que en lo sucesivo las cuestiones municipales serían discutidas con altura de miras, defendiéndose los fondos del común con tesón, dignidad y entereza, huyendo, desde luego, de oposiciones sistemáticas que a nada útil conducen, entorpeciendo, en cambio, los mejores proyectos, que por cierto, se casaron en el palacio de la plaza del Carmen. Pero con sorpresa, observa el vecindario que se celebran ya sesiones del Consejo, sin que de los sillones de los concejales amigos del señor Rodríguez Acosta partan indistintas de ninguna clase ni se ejercite la acción fiscalizadora serena y honrada que confiado aguardaba el público.

Y es que, a pesar de hallarnos en el siglo XX, no se ha logrado desterrar ajenas y por ciertos costumbres, impropias de los tiempos modernos y de la predominante civilización, que exigen moldes a nuevos en los procedimientos, que hasta aquí seguidos. En el Ayuntamiento, o se tiran los trastos a la cabeza de los ediles, liberales y conservadores durante la celebración de los Cabildos, o pasan los asuntos como la seda por grives e importantes que sean, acatándose las indicaciones del alcalde, sin que nadie se atreva ni siquiera a toser. Los extremos se tocan, siendo tan perjudicial el uno como el otro.

Conviene porque si, careciéndose de razones y fundamentos, apoyándose en el capricho, en la avilantez, en la frescura, en el desparpajo y en la bravuconería, se temerario, irracional, nulo, impropio de seros que discierman medianamente. Discutir los asuntos sosegadamente, argumentando con seriedad de juicio en favor de los intereses de la ciudad, e impidiendo exorbitaciones, si se pretenden realizarlas, es noble, es leal, representa inachabable honorabilidad. Prestar conformidad a los cuestionados, que debemos entender, sin examinarlos ni apenas conocerlos, considerándolos todas excelentes, provechosas e inmejorables, es olvidar de la fiscalización, es hacer renuncia de hermosos derechos, significa una traición a los representados, abatimiento, falta de civismo, dejadez, completa apatía, inercia, flojedad, censurable abandono de obligaciones contraídas.

Abominamos nosotros de los Cabildos municipales convertidos en lavaderos, mostrándonos siempre partidarios de que los debates se desarrollasen dentro de aquésta seriedad y pulcritud, evitando que los despautes y las comedidas violentas, sobre no beneficiar a la población, acusan un relajamiento social censurable e inadecuado en una Corporación que vele por sus prestigios. Por eso anatimizamos las sesiones tan multicasas y los desahucios que tuvieron los concejales, al mantener en discusiones opuestas criterios.

Nuestros políticos entienden estas cosas de otro modo. Si los jefes locales de los partidos liberal y conservador se disgustan, los ediles del bando que no ocupa el poder, emprenden una oposición tremenda, basada, de ordinario, en pequenez, creando dificultades e intentando embarrullar y retrasar hasta los proyectos que pueden ser de indiscutible interés para la capital. Si los jefes están a partir un piñón, en el Ayuntamiento se resuelven las cuestiones, por graves e intrincadas que sean, en medio de absoluta indiferencia.

Ya habrán notado los granadinos, por la tranquilidad en que se desarrollan las sesiones municipales, que se ha suavizado el tirante de relaciones que existía entre los señores Rodríguez Acosta y La Chica. Y tampoco se les ocultará que los intereses de Granada están completamente en mano de los liberales, los cuales, al parecer, dan un patrón de lo que se ha de tratar en cada Cabildo y de ahí no se sale, aunque convenga que cambie la atención de los ediles cuestiones de mayor relieve que las acordadas por los mandantes.

Nos comprendo de otra manera la perfecta quietud de la minoría conservadora ante problemas de la magnitud del de las subsistencias y del de la crisis obrera, quietud que causa extrañeza por hallarse al frente de los idóneos hombre tan inteligente y escuamente como el señor Sola Segura. No podemos admitir que esta se preste a servir de comparas. Es un papel demasiado lúcido que no puede aceptar el elocuente retrado.

Precisa que la minoría conservadora del Ayuntamiento de la fe de vida; que intervenga decididamente en las cuestiones que afectan al bienestar de Granada; que fiscalice noblemente la administración municipal; que no consienta abusos ni arbitrariedades; que pida lo que cae conveniente a la capital; que ejercite su misión sin compendios ni desmayos. Sería una lástima que el señor Sola saliera desahucado de la Jefatura que se le confió con el beneplácito de Tirios y Troyanos.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

La junta provincial del Censo de la provincia de Lugo, que por falta de número el domingo no pudo celebrar sesión, se reunió ayer y aún se nos desolgo proclamando por el artículo 29 siete diputados más. Eramos pocos...

Pero de esto no queremos hablar más. Creemos haber dicho ya lo bastante y estamos seguros de que el país sano repudia ese artículo y está convencido hasta la médula de que la atonía de los costumbres ciudadanos es aquí tal y tan grande y tan crónica, que casi constituye por ahora, una enfermedad incurable, cuyas consecuencias serán harto sensibles para el país.

Después de todo, los artículos 29 representan una armonía entre los concejos de los distritos distintos, que es lo que falta en los distritos donados por la ley, pero que para el resultado nada influirá. El conde de Romanones ayer hizo la debilidad de decirlo—está en el secreto. El sabe lo que va a salir de las urnas en toda España. Claro que el Gobierno quiere. El tinglado electoral con varias excepciones en Badajoz, está montado de manera que para nadie es un secreto cuando ha entrado el periodo electoral, lo que la supuesta popular voluntad va a llevar a las Cámaras. A otra cosa.

Se está comentando cuando escribimos esta crónica, en los centros donde se reúne la gente política, una frase dicha en broma por el señor Alba a Romanones, cuando el presidente daba la información diaria a los reporteros políticos. Decía el conde: Probablemente mañana habrá Consejo de ministros, y el de la Gobernación, que se hallaba presente, interrumpió diciendo: No conozco a usted Consejo que en ellos perdamos el tiempo.

Dícese por los comentaristas que en el fondo de esta broma del ministro de la Gobernación hay un principio amargo de realidad, que no ha sabido contener y ha dejado entrever en esta mofa del señor Alba. Es cierto que en los Consejos se suele perder el tiempo lastimosamente para cubrir a la defensa de los intereses del país se refiere. Pero lo más sensible, lo que molesta más a Alba, que ve como esta situación reciente nada se va desmoronando y está ya casi tan caduca como si llevara año y medio de poder, es que en los Consejos surgen casi siempre discrepancias. Ahora hay ministros que quieren nuevos créditos, y parece que el señor Villanueva siente escrúpulos para otorgarlos, estando próxima la fecha de la apertura de las Cortes a las que entiende que se debe dar intervención en ello. Esto, según afirman algunos, parece que ha motivado roces entre el señor Villanueva y algunos consejeros. Tanto que algunos llegaron a decir que hace pocos días el señor Villanueva se puso a punto de dimitir y que quitó para tener pluma y escribir una contraria que se aplicó el Consejo del miércoles pasado, cuando Romanones dijo que no había asuntos. Lo que parece que existía era mal humor y había que aguardar a que se serenase la atmósfera.

Acaso el señor Alba teme nuevos divergencias de apreciación y algún rocambo nuevo entre los ministros. Por eso estima que con los Consejos se pierda el tiempo y aunque se lo calló que se pierda estabilidad en el Gabinete que tantos tropiezos ha tenido ya desde su constitución reciente.

Claro está que no son los momentos de ahora los adecuados para llevar a cabo la modificación ministerial que por fuerza ha de hacerse después de las elecciones y antes del día de Mayo, fecha de la apertura de las Cortes.

Así se va tirando estos días, evitando que las cosas se pongan de manera que no hubiera más remedio que anticipar el nuevo curcudo. Y luego el conde procurará hacer en el Gobierno reformas que le den una estabilidad mayor, para que la vida en el Parlamento no se le haga pronto difícil.

Estos días se ha dicho que completamente satisfecho García Prieto de la conducta leal seguida con él por el conde, piensa en no hacer distinciones de romanonistas y prietistas. Dicese que ha podido notar que le atienden mejor los ministros de Romanones, el de la Gobernación, por ejemplo, que aquellos que al Gobierno fueron llevando su representación y que se muestra propenso a dejar en absoluta libertad de acción al jefe del partido para que, sin distinción ya entre demócratas y liberales, haga de las carteras lo que le venga en gana para mejor servir al partido liberal.

Basándose en estas suposiciones nos creemos en número los que esperan que la modificación ministerial parlamentaria sea más extensa de lo que se había dicho y que haya sorpresas, saliendo de los ministerios que se consideraban hasta hace poco inconvertibles, y entren otros que no se creía que por ahora formasen parte del Gobierno.

DEL MOMENTO

"El pollo" y los recoberos

Estoy que me tiro de los pelos. Yo era manzanista de Guat que me acerqué al jefe caído esperando que al levantarse me diera la situación en cual quito villa; gasté pesetas; propague la tibia de telegramas y cartas célebres: «Usted es el candidato perfecto», dan de la lista, aun cuando ni un cigarro, a los periodistas...

Hoy, señor director, después de los gastos, después de las propagandas, después de las latas, me encuentro en situación y sin Manzano.

Este, partidario del positivo y con seguido el efecto teatral de víctima propleto, se ha ido a Loja por el roco, dejando en algunas a sus prosélitos del Suizo.

¿Le parece a usted, hacer las amistades con los «desagradados», los «ambiciosos» y los «poca cosa en influencia política»?

Le digo a usted, señor director que se ve cada cosa que descuaja!

Principiando por Juan Ramón y acabando por Manzano, la temperatura que los caracteriza es siberiana. El primero, «más mal, aun cuando se reía de los telegramas» y cartas de la muletilla predelecta, siquiera ha tenido un gesto de señor magnánimo acordado al pollo, que sacó roco por Loja, mediante la condición de que el nefido no asome por el distrito, a cuya invitación contestó el amigo textualmente: «Descuida usted, cuando vaya o venga, lo haré por la línea del Sur»; y el segundo, por que no ha debido aceptar una limosna que venía de quien públicamente le dio el pasaporte mayor que se da a político...

Pero como la frescura busca siempre el sol que más calienta, de aquí que Manzano pase por Loja, y asista a los almuerzos, banquetes y ágapes. Hay que resarir a la tripa de las abstinentias pasadas.

Nosotros, los manzanistas de las propagandas y las latas, iremos poniendo la trampa al lado de Juan Ramón a ver si cae.

¿Por que valiente papelito hemos hecho todos, desde el pollo, a los recoberos?

Sánchez
(Manzanista sin bagaje)

CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

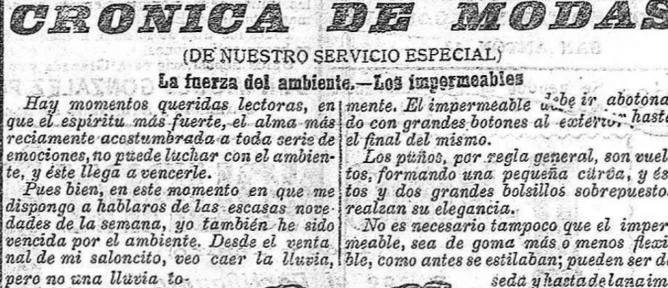
La fuerza del ambiente.—Los impermeables. Hay momentos queridas lectoras, en que el espíritu más fuerte, el alma más reciamente acostumbrada a toda serie de emociones, no puede luchar con el ambiente, y éste llega a vencerse.

Pues bien, en este momento en que me dispongo a hablaros de las escasas novedades de la semana, yo también he sido vencido por el ambiente. Desde el ventanillo de mi saloncito, veo caer la lluvia, pero no una lluvia torrencial, sino más bien una densa niebla, el ambiente que dicen en nuestras provincias del Norte, y sin saber por qué, en lugar de venir a mi imaginación recuerdos de modas de primavera, en vez de recordar modelos de vaporosos trajes y elegantes sombreros de paja, de variadas y artísticas formas, pienso en una moda de la que no he hablado nunca con vosotros y que es la del uso de impermeables de señora.

El ambiente me ha vencido pero nada tiene de extraño, con una primavera que los que llevamos de qué os he de hablar sino de los medios de preservarse contra el agua y el frío?

Los impermeables en las damas no es una moda nueva; hace algunos años estuvieron muy en voga, pero ignora por qué causa, es decir, no lo ignoro, fueron despareciendo. Las mujeres, sobre todo las muchachas, dieron de lado a esta prenda tan útil, por que siendo por lo general verdaderos sacos, nada favorecían la figura, y sobre todo, hacían desaparecer el encanto de la línea... ¡Qué tontería! Creedme a mí, en días de agua es difícil sacar novio.

Los impermeables que hoy se estilaban no son los antiguos sacos. Tienen una forma al menos. Los últimos modelos tienen forma de levitas entalladas. Llevando detrás un pequeño cinturón análogo al que antes usaban los hombres en sus gabanes, y el cuello debe ser doble y cerrar perfecta-



En la obra de los Legionarios de la Buena Prensa y se celebre además el «Día de la Prensa Católica» secundando con ello los propósitos del excelentísimo señor Nuncio de S. S. respecto al primer punto y los de la Junta de propagandas de la Asociación titulada *Ora et Labora* del seminario de Sevilla.

En conformidad con las manifestaciones de su excelencia ilustrísima se acordó que una comisión se encargue de llevar a la práctica dichos proyectos, procurando que su implantación redunde principalmente en bien de la prensa católica granadina.

Nuestro reverendísimo Prelado, usó de la palabra, para alentar a la Junta en sus trabajos, los cuales espera han de redundar en bien de nuestra Diócesis.

Rezadas las pases de costumbre se levantó la sesión.

Francisco Fonseca
5-4-1916.

POLÍTICA

Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Salobreña presidida por el alcalde don Paulino Ruiz Romero, visitó anteaayer en Motril al candidato ministerial don Isidro Romero Civera, para ofrecerse sus respetos y reiterarle su incondicional adhesión.

El señor Romero Civera acogió afectuosamente a los comisionados, ofreciéndoles a su vez que haría en favor de aquel pueblo todo cuanto sea posible, a fin de atender a su desenvolvimiento y conjurar la grave crisis que ha atravesado y aún atraviesa actualmente.

Al despedirse la comisión, le anunció el señor Romero Civera, que hoy jueves irá a dicho pueblo a devolverle la visita y pasar un rato entre sus correligionarios y amigos.

Desde hace días guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro, don Rafael Sánchez López, primer teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, por cuya razón no pudo asistir anteaayer al banquete ofrecido por el señor Rodríguez Acosta, ni al que hoy darán todos los comensales de los anteriores banquetes, a los señores diputados electos por el artículo 29.

Según nos informan, carece de fundamento lo que dicen algunos diarios, en tono más o menos humorístico, de que el señor Sánchez López haya ofrecido a sus amigos políticos un banquete para celebrar su reingreso en el partido.

CRONICA DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid las bellísimas y distinguidas señoritas Angélica y Araceli España, hijas del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se vieron ayer los juicios de exenciones a los hijos de los mozos de Peligros, Putiñas, Putiñas, Quénar, Zubia y Alhendin.

Hoy se examinarán las de los mozos de Ambrós, Santsé, Beltrán, Casparcena y Cijuel.

La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriz debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacías.—Stengre—Cartagena.

Ha sido nombrado agente recaudador del impuesto del 5 por 100 sobre billetes de expedición destinados a la Junta de Protección a la Infancia, el vocal de la misma don Juan Martín Delgado.

Conservas Trevijano.—Son preferidas a todas.

El gobernador civil envió ayer un oficio al alcalde don Felipe La Chica, encargándole proceda a efectuar los afros de trigo, maíz, centeno y otras subsistencias en los sitios en que se sospeche existen ocultaciones.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

En la Central de Teléfonos se hallan detenidos, por estar ausentes sus destinatarios, los siguientes telefonemas:

De Málaga, a don Francisco Ortiz Pérez, parroquia de la Magdalena; Madrid, Mr. Perry Wolf, Alhambra Parais; Guadix, señor García Balboa, Angel 1; Guadix, don Antonio Casas Requena, Hotel Suizo.

Los guardias Gutiérrez y Navarro detuvieron anoche a Amparo Rodríguez Fernández (E) «la flamenca», de 23 años y Araceli Fuentes Ortega, de 30, las cuales, en unión de otras dos «damas», conocidas por la Angustias y «la Africana», promovieron un fuerte escándalo en «La Manigua».

Antonio Martínez Iñáez, vecino de Huévar Santillán, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia que por la mañana entró a un establecimiento de la calle de San Juan de Dios, dejando en la puerta un burro, y al salir, se encontró sin la cabeza. Y sin saber el paradero de ésta.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Peralté, 10 años, de una herida en el labio inferior; Manuel Roldán, 38 años, de una herida en la mano izquierda; Isabel Espinosa, 45 años, de una herida en la mano derecha; José Berro, 18 meses, de quemaduras en la mano derecha; José López, 15 años, de una herida continua en la frente; María Ramírez, 4 años, de una herida continua en el puñgar izquierdo; Carmen Jiménez, 3 años, de quemaduras en el antebrazo izquierdo; María Muñoz, 10 años, de heridas continuas en la cabeza; y Concepción Tolosa, 54 años, de contusiones en la cara; que se produjeron casualmente.

OPOSICIONES

Actuaron anteaayer en las oposiciones a médicos de la beneficencia provincial, los señores don Carlos Puertas, don Miguel Vega Rabanillo y don Guillermo Rubio.

Ayer practicaron todos los ejercicios del ejercicio escrito, leyendo sus trabajos los señores Ortega, Durán y Camacho. Hoy continuará el ejercicio.

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda libramientos expedidos a favor de los señores don Ricardo Puyol, don Mariano Nieto, doña Carmen García, don Narciso Bermejo de Castro, don Luis López Zayas, jefe de Telégrafos y Depositario pagador.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

Preaido por el señor marqués de Retortillo, consejero de Instrucción Pública, se reunió el Consejo universitario, resolviéndose satisfactoriamente un asunto relacionado con la Facultad de Medicina.

El señor marqués de Retortillo invitó luego a comer a todos los señores del Consejo, y ayer asílo para Sevilla y Madrid.

Se ha vuelto a la anterior organización de las oficinas universitarias, reintegrándose los negociados de Facultad a la Secretaría general.

Institutos

Han empezado en Madrid las oposiciones a la cátedra de Agricultura, de Baeza.

Ha nombrado catedrático de Literatura del Instituto de Almería, don José Balleazar.

Por creación de una plaza más ha sido nombrado auxiliar del Instituto de Granada, don Manuel Díez Tortosa.

Se anuncia de nuevo a traslación la cátedra de Psicología del Instituto de Baeza. Y a igual turno la de Dibujo, de Jaén.

Escuelas Normales

Se han concedido licencias: Da un mes, a la profesora de la Normal de Málaga, doña Antonia Blanco Cordero; y de cuatro meses a la profesora auxiliar de la de Jaén, doña Catalina García Trejo.

Ha cesado en su cargo la profesora especial de Música de Almería, doña Matilde Rodríguez Mora.

Ha sido propuesta para profesora de Geografía de la Normal de Almería, doña María Valdés.

Primera enseñanza

Ha sido confirmada en su cargo de directora de la Escuela graduada de la

RASGO PLAUSIBLE

Nuestro estimado amigo el rico propietario don Ramón Carrillo Muñoz, celebró el martes, en la iglesia parroquial de San José una misa por el alma de su señora madre doña Micaela Muñoz Molinero.

Con tal motivo, aun que improvisadamente, mediante solo la cooperación del virtuoso párroco don Juan Sadeño, adquirió 1.500 kilos de pan, que fueron repartidos entre los pobres de San José y de otras parroquias, que acudieron a la distribución.

Además, enterado por dicho señor cura y los cabos municipales Antonio Bueno y Antonio Serrano, de que en el barrio había familias muy necesitadas, visitó a algunas de estas, entregándoles donativos en metálico.

Ha sido muy abastado el rasgo caritativo del señor Carrillo, y lo consignamos para que sirva de ejemplo.

CURSO BREVE

Enfermedades del aparato digestivo

Hoy, a las cinco de la tarde, continuará en la Facultad de Medicina el curso breve sobre procedimientos curativos aplicables a las enfermedades del aparato digestivo, a cargo del doctor don Fidel Fernández Martínez.

Desarrollará éste el siguiente tema: Tratamiento dietético del úlcus (continuación). Pluralidad de regímenes recomendados. Indicaciones que hay que tener. Régimen graso de Senator. Modificaciones de Maitieu. Resultados. Ventajas e inconvenientes. Causas. Tratamiento de los úlceros cica-

SR. ALCALDE

En la calle de Zaragoza, hace días se rompió la tubería de agua potable, y, a pesar de que los vecinos avisaron al Ayuntamiento para que se ordenase el arreglo de la misma, éstas son las horas de Dios que no hay una gota del precio líquido en las casas enclavadas en dicha calle, muchas de las cuales son fondas y casas de huéspedes.

Suposimos que el señor La Chica, sin dilación, ordenará el inmediato arreglo de la tubería de marras.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el alcalde don Felipe La Chica.

Asistieron los señores Horghes, Afán de Rivera, Pérez, Cerdoya, Casas y Valdar, este como secretario.

Se acuerda proponer la aprobación de la nueva línea de la Cuesta del Pescado y que se publiquen los correspondientes edictos.

Autorizar a don Manuel López Sánchez, para que bajo la dirección del señor Cerdoya, realice obras de consolidación y reparación en la casa denunciada núm. 27 de la calle Verónica de la Magdalena.

Que se conceda igual autorización a don José González Sevilla, para las obras necesarias en la casa núm. 34 del Darro del Boquerón dirigidas por el señor Casas.

Que informe el arquitecto respecto de las obras de reparación que se están llevando a cabo en la casa número 38 de la calle de la Ventanilla, propiedad de don Manuel Cruz.

Con arreglo al informe del arquitecto señor Casas respecto de la reclamación de don Indalecio Ventura López, acerca de unos terrenos que posee en el Artillo de las Eras y que se le han ocupado para mejora de aquellos sitios, que se certifique al interesado para que complete la documentación.

Que pase a informe del sobrestante la solicitud de don Antonio Almagro Cárdenas, pidiendo la reparación de la acera de la calle de la Jarreria, cuyo mal estado ocasiona perjuicios a los transeúntes.

Que se notifique a los dueños de las casas números 35 de la calle de la Duquesa, y 6 de la de Arriola, que han de presentar los documentos en que se acredite están redimidos los censos que sobre las dichas casas gravitan por concepto de propiedad de aguas.

Aprobar el presupuesto para construir nueva alcantarilla en la calle de Pavaneras, formado por el señor Casas.

Que don Bernardo Molina autorice un pequeño aparato que para limpiar calzado pretende establecer en sitio céntrico y presente dicho aparato para poder apreciar sus condiciones.

Los anteriores acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

Una fuente

Se ha dado orden al sobrestante, para colocar en la Puerta Real una fuente, según petición de los cocheros de punto y de cuyo cuido y reparaciones han de encargarse ellos.

Quintas

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, se interesa la presentación de los soldados Miguel Puga Sánchez y Juan R. Castillo Requena.

Obras

Según el parte oficial colocado en el zaguán del Ayuntamiento, ayer trabajaron 128 obreros.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Inspector fallecido
Madrid 5.—Ha fallecido en esta noche el inspector general de primera enseñanza, don Conrado Solsona.

Entierro y necrologías
Madrid 5.—Mañana se verificará el entierro del cadáver del señor Solsona.

La presidencia
La presidencia del ministro de Instrucción pública.

Luca de Tena gravísimo
Madrid 5.—Se encuentra gravísimo a consecuencia de una pulmonía el Director de A B C, don Tercuato Luca de Tena.

Reclamación diplomática
Madrid 5.—El conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas, al Gobierno español había formulado una enérgica reclamación al Gabinete de Berlín por el torpedeo del vapor *Sussex*.

No es festivo
Madrid 5.—A pesar de celebrarse mañana de banderas, mañana no será festivo.

Consejo aplazado
Madrid 5.—Ha quedado aplazado para mañana, a las seis de la tarde, el Consejo de ministros que debió celebrarse hoy en la Presidencia.

Unicos liberales
Madrid 5.—Según declaración oficial del Gobierno solo considerará candidaturas liberales en la provincia de León, a los señores que figuran con tal carácter en el encasillado oficial.

Las cigarreras
Madrid 5.—Una comisión de cigarreros visitó esta mañana al conde de Romanones pidiéndole se efectúe liquidación definitiva del remanente que existe en la Caja de Pensión.

Signe la agitación
Madrid 5.—Por la tarde siguió la agitación de las cigarreras.

Conferencia
Madrid 5.—El conde de Romanones conferenció con el presidente y el secretario de la Tabacalera, los cuales prometieron acelerar los trabajos de liquidación de la caja de ahorros.

Sobre una denuncia
Madrid 5.—Según ha declarado el conde de Romanones, el señor Villanueva no tomó parte alguna en la denuncia del periódico *El Socialista*, que fué denunciado, según cree, por motivo del informe emitido por el señor Barrio acerca de los sucesos ocurridos en la Unión.

El transporte de harinas
Madrid 5.—De acuerdo con el presidente del Consejo, el señor Villanueva ha pedido a las compañías ferroviarias, hagan extensiva a las harinas la bonificación del 25 por 100 en las tarifas de transporte, concedida a los trigo.

Confirma el ministro la dimisión del alcalde de Cartagena, señor García Vazo.
Todavía no ha resultado nada sobre ello.

Convocatoria
Madrid 5.—La *Gaceta* publica hoy la convocatoria para las oposiciones a vigilantes de segunda clase. Las vacantes son más de 50. Los opositores aprobados quedarán en expectación de destino. Podrán presentarse las instancias hasta el 30 del actual.

Dimisión?
Madrid 5.—Algún periódico afirma que ha dimitido el gobernador de Orense.

Las participaciones de lotería
Madrid 5.—En vista de los tiempos dados, valiéndose de las participaciones de lotería, el Director general de Seguridad, señor La Barrera ha dado severas órdenes prohibiendo a aquéllas.

Movimiento obrero
Madrid 5.—El negociado de Trabajo de la Dirección general de Comercio, ha dirigido una circular a los Gobernadores encareciéndoles que semanalmente envíen un estado obrero de las altas y bajas que se registren en la región, así como la sobre o falta de trabajadores, incluso agrícolas.

Los asuntos indígenas
Madrid 5.—El conde de Romanones conferenció hoy con el Comisario de asuntos indígenas en Tetuán. Este marchará mañana a Algeciras, donde embarcará para África.

Protesta de Mérida
Madrid 5.—El ex ministro señor Merino ha dirigido un enérgico telegrama a Gobernación censurando que el señor Aiba se adhiriera a la protesta que contra aquél formularon algunos candidatos por la provincia de León.

Protesta de la coacción que significa el telegrama del ministro y lo estima un caso de responsabilidad ministerial.
Recuerda que varones ilustres de gloriosa memoria, como Alonso Martínez, Pi Margall, Salmerón y Gamazo, éste eliminado en su provincia por el señor Aiba, sometieron sus preclaros nombres al juicio de conciencia de sus adversarios y les fué adverso.

La insinceridad y poco valer de la protesta elevada al Gobierno lo prueba que ninguno de los candidatos firmantes se ha creído en el caso de ceder el distrito que aspira a representar.
Contrasta esta conducta con la del señor Merino el cual notificó al señor Azcárate la situación en que se halla el distrito de León, ofreciéndole a éste, en homenaje a sus prestigios, uno de los distritos que honran con su confianza al señor Merino.

Termina diciendo, que la intervención directa del Gobierno en las cuestiones electorales, contribuye a avivar las pasiones. El declina la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en León.

Actas recibidas
Madrid 5.—En la secretaría del Congreso van recibidas 87 actas.

Aspirantes a senadores
Madrid 5.—El ministerio de la Gobernación se ve muy concurrido estos días por los aspirantes a senadores.

Firma regia
Madrid 5.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Guerra:
Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general López Torrens.
Idem fiscal del mismo, a don Luis Urzáiz.
Ascendiendo a general de división, a don José Moragas.
Idem a brigada, al coronel de infantería, don Enrique López.
Nombrando interventor del ejército, a don Manuel Canepá.
Confiriendo el mando de la brigada de tropas sanitarias, al subinspector don José Pastor.
Idem el del regimiento de Isabel II, a don Manuel Fontana.
Nombrando inspector de la segunda y tercera región, a don José Fernández y don Francisco Monserrat, respectivamente.
Ascendiendo a inspector médico de segunda clase, a don José Tapico.
Concediendo la Cruz de San Fernando, de segunda clase, con la pensión anual de mil pesetas, al capitán de caballería don Jaime Samaniego.

Español libertado
Madrid 5.—En el ministerio de Estado se recibieron telegramas, anunciando haber sido libertado un sobrino del conde de Zubiria, detenido en la frontera franco suiza. Prosiguió su viaje.

Asamblea alcoholera
Madrid 5.—Hoy celebró su primera sesión la Asamblea alcoholera. Nombró presidente a don Lucas Garzón.

Francos Rodríguez conferenciante
Madrid 5.—En el Seminario Conciliar dió hoy una conferencia sobre el Ahorro Postal, el director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez.

Lo consultarán
Madrid 5.—El conde de Romanones recibió en su domicilio a los representantes de las Compañías ferroviarias, proponiéndoles bágase extensiva a las harinas la rebaja de las tarifas de transportes. Los representantes prometieron consultar el asunto con los Consejos de Administración de las respectivas Compañías.

La cuestión de Valencia
Madrid 5.—Hoy conferenciaron los señores conde de Romanones y ministros de la Guerra, Fomento y Hacienda, sobre la cuestión de Valencia.

El vapor español "Vigo". Como fué torpedeado
Madrid 5.—Telegrafían de Algeciras dando cuenta de la llegada a aquel puerto de los tripulantes del vapor *Vigo*, torpedeado por los submarinos alemanes.

No se ahogó ninguno.
El primer oficial señor Melguizo, madrileño, hijo del general del mismo apellido, declaró que el día 31, navegaban a 120 millas de Francia, con rumbo a Cardiff, cuando apareció un submarino alemán que intimó al buque a detenerse.

Entonces, se destacó un bote, llevando a bordo al señor Melguizo y tres tripulantes.
Mostraron la documentación al oficial alemán, que concedió un plazo de diez minutos para que la tripulación abandonara el vapor.

El sumergible era de tipo mediano y lo tripulaban 9 hombres.
Aún no habían terminado los tripulantes de abandonar el barco, cuando el submarino le lanzó un torpedo que dando de lleno en el casco, produjo una explosión terrible, cayendo algunos trozos del buque, cerca de los botes de salvamento.

Tardó el "Vigo" en hundirse unos quince minutos.
Mientras, el sumergible alemán desapareció.

Los marinos españoles remararon hacia la costa francesa, por espacio de 24 horas, llevándose en el bote un poco de pan y agua.
Se consideraban perdidos.

Durante la noche se guiaban por la estrella polar.
Junto a ellos pasaron tres vapores pero no vieron las señales que los naufragos hacían.

Cuando les faltaban cincuenta millas para llegar a la costa, los vio el vapor inglés *Polo* al cual, los recogió llevándolos a un buque hospital, que los trasladó a Gibraltar donde fueron atendidos.

Melguizo vino a Madrid, dirigiéndose a Cádiz los demás tripulantes.
El armador del buque ha telegrafado al conde de Romanones, pidiéndole exija al Gobierno alemán, una indemnización por la pérdida del barco.

Colonización
Madrid 5.—Hoy se reunió la Junta de Colonización interior aprobando los trabajos realizados para colonizar el Monte Algaida.

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francés
Madrid 5.—De París telegrafían el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:
"En Argona, lucha de granadas. Hicimos saltar dos hornos de mina, trastornando las trincheras alemanas.
Calma al oeste del Mosa.
Al este se desarrollaron combates parciales.
Nuestras tropas progresaron al norte del bosque Cailler.
En Woevre, intenso bombardeo. Los alemanes lanzaron al Mosa 22 minas que se estrellaron contra nuestras presas sin causar daños.
En Lorena, los alemanes, después de un violento bombardeo, iniciaron pequeños ataques escalonados, que fueron rechazados en todas partes.
Dispersamos fuertes reconocimientos enemigos en los Vosgos.
En la región de Verdún se desarrollaron ayer quince combates aéreos. Un avión alemán tuvo que aterrizar junto al estanque de los altos hornos, otro cayó en las cercanías del bosque de Tilly, otro descendió verticalmente, destruyéndose el aparato y los tripulantes."

Parte ruso
Madrid 5.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
"Continúa la crecida de las aguas. Los alemanes siguen bombardeando la cabeza de puente de Iskul. Delante del pueblo de Maglorka, nuestras baterías cañonearon con éxito a los alemanes que evacuaban sus trincheras.
En el frente que ocupan las tropas del general Evert, nada importante que señalar.
Varios aviones enemigos volaron sobre nuestros acantonamientos, lanzando dos bombas.
En la estación de Olit, rechazamos varios ataques enemigos.
Los zeppelines bombardearon Rowno.
En la región de Zopanol, el enemigo hizo estallar dos hornos de minas, no logrando ocupar los hoyos.
Rechazamos la ofensiva enemiga en la región de Tarnapol.
En el Cáucaso apresamos dos compañías turcas enteras, recién llegadas a Armenia.
Continúa nuestro avance en la región de Vitchs."

Parte alemán
Madrid 5.—Despachos oficiales de Viena dicen que en el frente ruso balcánico, no se desarrolla ningún acontecimiento notable.
En el teatro italiano, intenso duelo de artillería en diferentes sectores, principalmente en la alta planicie de Doberdo.

Parte alemán
Madrid 5.—Despachos oficiales de Berlín dicen que los alemanes rechazaron todas las intenciones francesas contra el frente de Douaumont.
El enemigo sufrió numerosas pérdidas.
Durante Marzo, perdieron los germanos 14 aviones y los franceses 25. Calma en el frente oriental.

ALEMANES Y ALIADOS
Nuevos tributos
Madrid 5.—De Londres dicen que aquel Parlamento aprobó nuevas medidas tributarias.

Una equivocación
Madrid 5.—Dicen de Berlín que el Gobierno alemán ha comunicado al de Suiza que los aviadores germanos al lanzar bombas sobre el territorio helvético, lo hicieron por equivocación.
Han sido degradados.

Aeroplano averiado
Madrid 5.—Según dicen de Dunquerque un torpedero y un destructor franceses, que prestaban servicio en el mar del Norte, recogieron averiado un avión alemán, arrojándolo a los tripulantes.

Ventajas francesas
Madrid 6.—De París dicen que la prensa francesa sigue haciendo resaltar las importantes ventajas obtenidas por los franceses en la línea de Douaumont.

Asquith
Madrid 5.—De París comunican que procedente de Roma, llegó a la ciudad de Lyon, el jefe del Gobierno británico M. Asquith, esperándole en la estación los señores Briand y Ribot.

Alemanes prisioneros
Madrid 5.—De Gibraltar dicen que llegó la tripulación de un submarino alemán, hundido por los barcos ingleses.

AUSTROALEMANES E ITALIANOS
Raid sobre Ancona
Madrid 5.—Según comunican de Viena, tres escuadrillas de hidroaviones volaron sobre Ancona, arrojando bombas en la estación, depósitos de gas, muelles y cuarteles y causando muchos incendios.
Todos regresaron indemnes a sus bases.

Ministro dimisionario
Madrid 5.—Comunican de Roma que dimitió el ministro de la Guerra.

AUSTROALEMANES Y RUSOS
Sanitarios franceses
Madrid 5.—Participan de Petrogrado que en el hundimiento del buque hospital *Portugal* se salvaron 292 sanitarios franceses, ahogándose 20.

Autorización
Madrid 5.—Comunican de Petrogrado que un decreto imperial autoriza a los jóvenes rusos sujetos al servicio militar para que lo cumplan en los países aliados en que residen.

Miscelánea
Pésama
Madrid 5.—El presidente del Consejo estuvo en la casa de don Conrado Solsona, dando el pésame a la familia.

Nuestros aviones regresaron indemnes.
Una de nuestras escuadrillas aéreas lanzó catorce bombas de grueso calibre sobre la estación de Naucelvy y cinco sobre unos campamentos enemigos.

Parte ruso
Madrid 5.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
"Continúa la crecida de las aguas. Los alemanes siguen bombardeando la cabeza de puente de Iskul. Delante del pueblo de Maglorka, nuestras baterías cañonearon con éxito a los alemanes que evacuaban sus trincheras.
En el frente que ocupan las tropas del general Evert, nada importante que señalar.
Varios aviones enemigos volaron sobre nuestros acantonamientos, lanzando dos bombas.
En la estación de Olit, rechazamos varios ataques enemigos.
Los zeppelines bombardearon Rowno.
En la región de Zopanol, el enemigo hizo estallar dos hornos de minas, no logrando ocupar los hoyos.
Rechazamos la ofensiva enemiga en la región de Tarnapol.
En el Cáucaso apresamos dos compañías turcas enteras, recién llegadas a Armenia.
Continúa nuestro avance en la región de Vitchs."

Parte alemán
Madrid 5.—Despachos oficiales de Viena dicen que en el frente ruso balcánico, no se desarrolla ningún acontecimiento notable.
En el teatro italiano, intenso duelo de artillería en diferentes sectores, principalmente en la alta planicie de Doberdo.

Parte alemán
Madrid 5.—Despachos oficiales de Berlín dicen que los alemanes rechazaron todas las intenciones francesas contra el frente de Douaumont.
El enemigo sufrió numerosas pérdidas.
Durante Marzo, perdieron los germanos 14 aviones y los franceses 25. Calma en el frente oriental.

ALEMANES Y ALIADOS
Nuevos tributos
Madrid 5.—De Londres dicen que aquel Parlamento aprobó nuevas medidas tributarias.

Una equivocación
Madrid 5.—Dicen de Berlín que el Gobierno alemán ha comunicado al de Suiza que los aviadores germanos al lanzar bombas sobre el territorio helvético, lo hicieron por equivocación.
Han sido degradados.

Aeroplano averiado
Madrid 5.—Según dicen de Dunquerque un torpedero y un destructor franceses, que prestaban servicio en el mar del Norte, recogieron averiado un avión alemán, arrojándolo a los tripulantes.

Ventajas francesas
Madrid 6.—De París dicen que la prensa francesa sigue haciendo resaltar las importantes ventajas obtenidas por los franceses en la línea de Douaumont.

Asquith
Madrid 5.—De París comunican que procedente de Roma, llegó a la ciudad de Lyon, el jefe del Gobierno británico M. Asquith, esperándole en la estación los señores Briand y Ribot.

Alemanes prisioneros
Madrid 5.—De Gibraltar dicen que llegó la tripulación de un submarino alemán, hundido por los barcos ingleses.

AUSTROALEMANES E ITALIANOS
Raid sobre Ancona
Madrid 5.—Según comunican de Viena, tres escuadrillas de hidroaviones volaron sobre Ancona, arrojando bombas en la estación, depósitos de gas, muelles y cuarteles y causando muchos incendios.
Todos regresaron indemnes a sus bases.

Ministro dimisionario
Madrid 5.—Comunican de Roma que dimitió el ministro de la Guerra.

AUSTROALEMANES Y RUSOS
Sanitarios franceses
Madrid 5.—Participan de Petrogrado que en el hundimiento del buque hospital *Portugal* se salvaron 292 sanitarios franceses, ahogándose 20.

Autorización
Madrid 5.—Comunican de Petrogrado que un decreto imperial autoriza a los jóvenes rusos sujetos al servicio militar para que lo cumplan en los países aliados en que residen.

Miscelánea
Pésama
Madrid 5.—El presidente del Consejo estuvo en la casa de don Conrado Solsona, dando el pésame a la familia.

La Bolsa
ORDENES PÚBLICOS
MADRID
4 por 100 perpetuo
Fin corriente 00 00 74 10
Fin próximo 00 00 00 00
Al contado
Serie F de 50.000 pías. nominales
• B de 25.000 " " " " 74 10 74 10
• D de 12.500 " " " " 74 25 74 25
• C de 5.000 " " " " 76 10 76 15
• E de 2.500 " " " " 76 00 76 15
• A de 500 " " " " 76 00 76 15
• G y H de 100 y 200 " " " " 75 75 75 70
En diferentes series 00 00 00 00
5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 pías. nominales
• B de 25.000 " " " " 00 00 96 95
• D de 12.500 " " " " 00 00 96 90
• C de 5.000 " " " " 00 00 96 90
• E de 2.500 " " " " 97 00 97 25
• A de 500 " " " " 97 00 97 25
• G y H de 100 y 200 " " " " 98 00 98 10
En diferentes series 00 00 00 00
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00
Nuevo amortizable
Serie F de 15.000 pías. nominales
• D de 7.500 " " " " 00 00 00 00
• C de 3.750 " " " " 00 00 86 50
• E de 1.875 " " " " 00 00 86 50
• A de 375 " " " " 86 75 86 75
En diferentes series 00 00 86 50
Bancos y sociedades
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 102 90 103 00
" " " " " " " " 93 75 93 75
Acciones del Banco de España. 460 00 459 00
Id. de la Compañía de Tabacos. 289 00 288 00
Id. del Banco Hispano Americano. 000 00 000 00
Sociedad Gral. Anarquista Española. 61 50 61 75
Id. Id. ordinarias. 00 00 23 25
Id. Id. obligacionistas. 00 00 00 00
PARIS
4 por 100 exterior español 94 30 93 90
" " " " " " " " 63 25 63 25
CAMBIOS
Paris a la vista: Francos 85 50 86 40
Londres Libras esterlinas 24 68 24 66

Visite usted SAN JOSÉ
En esta casa que está liquidando, se venden muy baratos todos los géneros para Trajes de hombre y de señora, Ropa interior, Ropa de casa, Equipos de novia, Ropa blanca confeccionada. Género negro para señora, Velos, Tocas, Mantillas de blonda y encaje y otros muchos artículos.
Esta casa que se utiliza de la gran subida de precio que tienen todos los géneros, por así convenir para la pronta realización de las existencias.
Los billetes del tranvía se admiten en pago en la forma convenida.
SAN JOSÉ.—Reyes Católicos, 25

Sensacional rebaja de precios en EL LEON
Por fin de temporada.
Esta casa, correspondiendo al favor siempre creciente que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas sus existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, sin combinaciones ni engaños y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que cada día vienen experimentando todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.
Grandes surtidos en novedades de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia en artículo blanco y de algodón.
En los géneros negros se garantiza su negro sólido legítimo.
EL LEON
Mesones, 93 (ahora Poeta Zorrilla, 93)
Precios fijos seriamente y ventas al contado

OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO
Coronas, cálices, copones, misales, Juegos de Sacras, candelabros, candeleros, lámparas, incensarios y todo lo concerniente a este ramo, encontrará siempre los mejores modelos y más económicos en Plata de Ley, plateados de primera, segunda y Bronces barnizados a todos precios en
EL BUEN TONO
Gran Vía, número 2
Se admiten toda clase de encargos

A las señoras
Gran Exposición de sombreros de señoras Hotel Paris, hasta el sábado.

De Instrucción pública
Universidad de Granada
Oposiciones a escuelas nacionales de primera enseñanza, en turno libre de maestros:
Por orden de la Dirección general de primera enseñanza, de 10 de Febrero pasado, se ha acordado que las escuelas de nueva creación últimamente adjudicadas al cuerpo de aspirantes y a los opositores empataados, tienen derecho a ocuparlas los opositores aprobados, aunque ya tengan plaza, a cuyo efecto pueden éstos elegir, adjudicándose las que vayan quedando por resultados de esta elección, entre los aspirantes que forman la lista por orden de mérito.
Al efectuarse la adjudicación de escuelas en estas oposiciones, cubrirán plaza hasta el número 47 inclusive; después se han nombrado a los opositores números 48 al 50 como comprendidos en el cuerpo de aspirantes formado por orden de la Dirección general de primera enseñanza de 30 de Agosto del pasado año, y últimamente, se han excedido de

des en la real orden de 6 de Febrero de 1916, por haber obtenido igual calificación que el último colocado.
Declarado preferente el derecho de los aspirantes que fueron propuestos primeramente, al de los que obtuvieron números posteriores, la elección de escuela hecha por los primeros, ha de producir necesariamente vacantes por resultas, que pueden ocuparse, si lo desean, y siempre por orden de calificación los restantes maestros; las que éstos dejen los que les sigan, y así sucesivamente hasta la total colocación de los 57 puestos.

En su consecuencia, los 50 opositores primeros, a quienes se adjudicó plaza en la elección efectuada ante el Tribunal calificador, más los 20 nombrados posteriormente, como comprendidos en el cuerpo de aspirantes y en la lista de empataados, deberán dirigir instancia a este Rectorado en plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta noticia en la *Gaceta de Madrid*, manifestando el orden de preferencia con que aspiran a las plazas objeto de estas oposiciones; entendiendo que, de no solicitarse, se considerará que se conforman con la que ya desempeñan y de no hacerlo los de nuevo ingreso vendrán estos obligados a aceptar las que se les adjudiquen.

Al efecto de la reseña de plazas en las instancias, se inserta a continuación la lista de las que han de ser solicitadas y provistas, que deberán los solicitantes consignar claramente en sus instancias, en forma de relación y numeradas por el orden de preferencia en que las desean:

Escuelas primeramente adjudicadas.
Número 1, Polopos (Granada); 2, Ronda (Sección de Graduada) Málaga; 3, Gorafe (Granada); 4, Cazalilla (Jaén); 5, Albuñán (Granada); 6, Villacarrillo (Sección de Graduada) Jaén; 7, Benque, anejo de Macharaviaya (Málaga); 8, Loja, Sección de Graduada (Granada); 9, Cañete la Real, Sección de Graduada (Málaga); 10, Ronda, ídem (ídem); 11, Ronda, ídem (ídem); 12, Ronda, ídem (ídem); 13, Marín, auxiliaría (Almería); 14, Bustares (Guadalajara); 15, auxiliaría de Berlangan (Soria); 16, Castrojiron (Segovia); 17, Busnache de la Sierra (Cuencá); 18, Villar de Cobeta (Guadalajara); 19, Majalrajado (ídem); 20, Torrubia (ídem); 21, Rejas de San Esteban (Soria); 22, Ujados (Guadalajara); 23, Tejares (Segovia); 24, Fuentesecas (Soria); 25, Zayas de Torre (ídem); 26, Caracena (ídem); 27, Talveilla (ídem); 28, San Félix, anejo de Tineo (Oviedo); 29, Fuentepequeño (Soria); 30, Paones (ídem); 31, Corbeán y Yuba (ídem); 32, Nogales (ídem); 33, Torrevicente (ídem); 34, Ledesma (ídem); 35, Valdeprado (ídem); 36, Vea (ídem); 37, Buzanoy, anejo de Borjas (León)

Escuelas adjudicadas al cuerpo de aspirantes y a los opositores empataados:
N.º 8, San Pedro Alcántara, anejo de Marbella (Málaga). De nueva creación: N.º 39 a 57; 19 escuelas de nueva creación de Málaga.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO
He aquí los que hace *Sfeijón*, para los días que restan de la quincena actual:
El viernes 7, avanzará hacia la bahía de Cádiz y mar Ibérico la referida depresión del Atlántico, la cual producirá lluvias, particularmente desde Andalucía y Levante a las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo occidental.
El sábado 8, se hallará en Argelia la citada depresión, ocasionando lluvias en Levante y Andalucía oriental, desde donde se extenderán un tanto en el Centro, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el estrecho.
El domingo 9, será más tranquila la situación, sintiéndose un poco en el Mediterráneo y en el SO. la influencia de las bajas presiones que quedarán en dicho mar y en el Atlántico.
Del 10 al 11, las depresiones que actuarán en el Atlántico darán lugar a la formación de núcleos perturbadores en África septentrional. Por su influjo se producirán algunas lluvias en la mitad meridional de la Península, con vientos del primer cuadrante.
El miércoles 12, se acercará a Galicia una depresión del Atlántico y un núcleo de fuerzas se señalará entre la bahía de Cádiz y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica, causarán lluvias en la Península, especialmente desde el O. y Andalucía a las regiones centrales, con vientos de entre noroeste y suroeste.
Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el jueves 13, porque avanzarán hacia la Península dichas depresiones, cuyos núcleos principales se hallarán en Galicia y el mar Ibérico. En su marcha y desenvolvimiento por nuestras latitudes, ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos variables.
Del 14 al 15, evolucionarán en el Cantábrico y en el mar Mediterráneo las depresiones mencionadas, las cuales producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente desde el Noroeste y el Oeste.

Escuelas primeramente adjudicadas.
Número 1, Polopos (Granada); 2, Ronda (Sección de Graduada) Málaga; 3, Gorafe (Granada); 4, Cazalilla (Jaén); 5, Albuñán (Granada); 6, Villacarrillo (Sección de Graduada) Jaén; 7, Benque, anejo de Macharaviaya (Málaga); 8, Loja, Sección de Graduada (Granada); 9, Cañete la Real, Sección de Graduada (Málaga); 10, Ronda, ídem (ídem); 11, Ronda, ídem (ídem); 12, Ronda, ídem (ídem); 13, Marín, auxiliaría (Almería); 14, Bustares (Guadalajara); 15, auxiliaría de Berlangan (Soria); 16, Castrojiron (Segovia); 17, Busnache de la Sierra (Cuencá); 18, Villar de Cobeta (Guadalajara); 19, Majalrajado (ídem); 20, Torrubia (ídem); 21, Rejas de San Esteban (Soria); 22, Ujados (Guadalajara); 23, Tejares (Segovia); 24, Fuentesecas (Soria); 25, Zayas de Torre (ídem); 26, Caracena (ídem); 27, Talveilla (ídem); 28, San Félix, anejo de Tineo (Oviedo); 29, Fuentepequeño (Soria); 30, Paones (ídem); 31, Corbeán y Yuba (ídem); 32, Nogales (ídem); 33, Torrevicente (ídem); 34, Ledesma (ídem); 35, Valdeprado (ídem); 36, Vea (ídem); 37, Buzanoy, anejo de Borjas (León)

Escuelas adjudicadas al cuerpo de aspirantes y a los opositores empataados:
N.º 8, San Pedro Alcántara, anejo de Marbella (Málaga). De nueva creación: N.º 39 a 57; 19 escuelas de nueva creación de Málaga.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO
He aquí los que hace *Sfeijón*, para los días que restan de la quincena actual:
El viernes 7, avanzará hacia la bahía de Cádiz y mar Ibérico la referida depresión del Atlántico, la cual producirá lluvias, particularmente desde Andalucía y Levante a las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo occidental.
El sábado 8, se hallará en Argelia la citada depresión, ocasionando lluvias en Levante y Andalucía oriental, desde donde se extenderán un tanto en el Centro, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el estrecho.
El domingo 9, será más tranquila la situación, sintiéndose un poco en el Mediterráneo y en el SO. la influencia de las bajas presiones que quedarán en dicho mar y en el Atlántico.
Del 10 al 11, las depresiones que actuarán en el Atlántico darán lugar a la formación de núcleos perturbadores en África septentrional. Por su influjo se producirán algunas lluvias en la mitad meridional de la Península, con vientos del primer cuadrante.
El miércoles 12, se acercará a Galicia una depresión del Atlántico y un núcleo de fuerzas se señalará entre la bahía de Cádiz y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica, causarán lluvias en la Península, especialmente desde el O. y Andalucía a las regiones centrales, con vientos de entre noroeste y suroeste.
Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el jueves 13, porque avanzarán hacia la Península dichas depresiones, cuyos núcleos principales se hallarán en Galicia y el mar Ibérico. En su marcha y desenvolvimiento por nuestras latitudes, ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos variables.
Del 14 al 15, evolucionarán en el Cantábrico y en el mar Mediterráneo las depresiones mencionadas, las cuales producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente desde el Noroeste y el Oeste.

Escuelas primeramente adjudicadas.
Número 1, Polopos (Granada); 2, Ronda (Sección de Graduada) Málaga; 3, Gorafe (Granada); 4, Cazalilla (Jaén); 5, Albuñán (Granada); 6, Villacarrillo (Sección de Graduada) Jaén; 7, Benque, anejo de Macharaviaya (Málaga); 8, Loja, Sección de Graduada (Granada); 9, Cañete la Real, Sección de Graduada (Málaga); 10, Ronda, ídem (ídem); 11, Ronda, ídem (ídem); 12, Ronda, ídem (ídem); 13, Marín, auxiliaría (Almería); 14, Bustares (Guadalajara); 15, auxiliaría de Berlangan (Soria); 16, Castrojiron (Segovia); 17, Busnache de la Sierra (Cuencá); 18, Villar de Cobeta (Guadalajara); 19, Majalrajado (ídem); 20, Torrubia (ídem); 21, Rejas de San Esteban (Soria); 22, Ujados (Guadalajara); 23, Tejares (Segovia); 24, Fuentesecas (Soria); 25, Zayas de Torre (ídem); 26, Caracena (ídem); 27, Talveilla (ídem); 28, San Félix, anejo de Tineo (Oviedo);

MONOMANIA POR LAS CARRERAS

La caza del Título

El siglo XX, con su campo científico, de descubrimientos e inventos, ha suscitado a los moradores del planeta que nos sirve de albergue, de tal manera, que el padre que pudiendo, aun a costa de grandes sacrificios, no da carrera a sus hijos, ni es buen padre, ni merece, sino el desprecio y vejación de su familia, parientes y allegados.

Es costumbre muy extendida, sobre todo en Granada, que apenas abre los ojos a la luz un tierno infante, ya le nombran por la carrera que han de hacerle ejercer, aun antes de imponerle nombre en la pila. Este será ingeniero, militar, sacerdote, médico, etc. etc.

A nadie se le ocurre pensar en que el niño pueda o no tener condiciones, reunir aptitudes para estudiar una carrera. Tiene dinero y es suficiente.

Esta es la causa del sinnúmero de mediocridades y nulidades de que está repieta la actual sociedad.

Solo desean que su hijo obtenga un título; que posea o no conocimientos esoes es a la mayoría de los padres, cosa pasajera. Su ideal es alcanzar, obtener el pergamino del Ministerio de Instrucción pública.

—Cuando algunos de nosotros pensamos en arreglarnos las botas, preguntamos al zapatero si las botas tienen o no compostura. Pues al papá del alumno X o B, no se le ocurre preguntar al maestro si su hijo tiene compostura, voluntad para el estudio. El tiene dinero para sufragar los gastos de libros, matrículas, honorarios etc. etc. y su hijo, según el gusto de mamá y el tío, va a ser abogado, sacerdote, ¡ved como comienza el salvario del niño, y el rosario de disgustos del maestro, la desesperación del catedrático y el gusto del Estado (por el percibo de derechos) y del autor del libro! A fuerza de malos ratos, no aprendiendo sino palabras, signos, y aún párrafos enteros, sin sentido; después de infinidad de suspenso y desercitos para el maestro, el ya crecido estudiante, logra el pergaminito. —¿Y qué? ¿Qué ha conseguido?

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si es médico, ya está facultado a certificar sin responsabilidad el fallecimiento de muchos enfermos, que tratados por un compañero de este mal género, seguramente habrían burlado a la de la Guadalupe.

Ha aumentado el número de nulidades; ya está en condiciones oficiales para enviar a un desgraciado a presidio, por que dió voces en la vía pública.

Si los tili no se despiden esta noche de Granada, en vista del éxito que obtienen, ya puede don Joaquín Gómez colocar por adelantado en la taquilla, en funciones siguientes, el sugestivo cartelito: «No hay billetes».—D.

Siendo muchas las personas que desean ver la «Trompe liliputiense» y no pudiendo asistir a los espectáculos de noche, la empresa ha acordado dar hoy una gran función a las cinco de la tarde.

En ella tomarán parte la notable «Trompe Liliputiense» con sus variados trabajos. Los aplaudidos bailarines «Los Caritos» y la señorita Elena, con sus raros aparatos musicales.

Por la noche se darán dos secciones, a las ocho y cuatro y a las nueve y tres cuartos.

Los precios de tarde y noche son: butacas, 0,87; entrada principal, 0,21; y paraíso, 0,17. El timbre e impuestos a cargo del público.

NOTICIAS DE SANTAFÉ

Nueva sociedad. La proescción del «Señor de la Salud». Aplausos merecidos.

El sábado último, bajo la denominación de «Círculo de la Unión», se inauguró en la ciudad de Santafé una popular asociación para fines de previsión, cultura y recreo.

La sociedad naciente lo hace con buenos y recomendables auspicios, pues el primer acto realizado, después de la elección de junta directiva, ha sido el de dedicar al Santo Patrono de esta ciudad, «Nuestro Señor de la Salud», un primoroso juego de prorección al paso de la solemnisima procesión llevada a efecto en la tarde y noche del domingo. En un fantástico arco iluminado de bengalas se leía: «Los socios del Círculo de la Unión a Nuestro Señor de la Salud».

La oportunidad de don Manuel Rojas, prestigioso presidente de dicha sociedad, ha sido muy celebrada por todos los socios que son entusiastas fervorosos de Nuestro Padre Jesús.

En el local de la sociedad, antiguo «Café Granadino», se están haciendo importantes reformas de adaptación, pretendiéndose ampliar el salón alto para poder dar conferencias culturales, cumpliendo así uno de los fines consignados en el reglamento de tan simpática asociación, que, ajena a toda idea política, acoge en su seno a hombres de todas significaciones y clases sociales, a base de la más escrupulosa corrección y respeto mutuo. Esta sociedad, apenas constituida, cuenta ya con dos centenares de socios.

Nuestro aplauso al pueblo que funda asociaciones que llevan por lema, el bien y la virtud.

M. Victoria

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Gor ha denunciado a Pedro Ruiz Triviño, Agustín Ruiz García, Antonio de la Barca y José Casas Morillas, como autores de varios hurtos de leña en aquellos montes públicos.

—La de Pinos Puente comunica que José Albar Morón denunció que en la posada llamada de Benito, donde había pernoctado, le robaron durante el sueño una cartera conteniendo 1.250 pesetas en billetes del Banco de España.

Como presuntas autoras han sido detenidas los mozos de la posada Francisco Cañete Caparros y Carlos Quesada Rosales.

—La de Hueter Tijer ha denunciado a Antonio Ramos Sola como presunto autor del robo de veinte pesetas al tabernero de aquel pueblo Isidro Jiménez Cordero.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Alcazar han quedado expuestos al público los repartos de consumos y de arbitrios extraordinarios.

—A los veinte días de publicarse el anuncio en el «Boletín Oficial», se verificará en la secretaría del Ayuntamiento de Cúllar Baza la subasta del aprovechamiento de esta de los montes públicos.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta: Circular del gobernador, a los alcaldes de los pueblos, ordenándoles la remisión de datos sobre las próximas elecciones.

—Otra del mismo, sobre higiene y sanidad pecuaria.

—Edictos del alcalde de Granada anunciando la instrucción de un nuevo expediente.

—Otras de los de Loja y Hueter Santillán haciendo saber el primer la terminación de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios y exponiendo el segundo el resultado del sorteo de vocales asociados.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero.

—Lista de los señores que en Béznar, Izor y Tablate, Armilla, Acequias y Leategi tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones a Senadores.

—Relación de adjuntos y suplentes designados por las juntas municipales del Censo de los pueblos.

—Edictos judiciales.

—Anuncio de subasta de tres caballos dados por desecho en la Comandancia de la Guardia civil.

Teatro Isabel la Católica

Hoy jueves, por la tarde, función extraordinaria dedicada a las señoras granadinas. Se proyectará un magnífico programa cinematográfico.

Por la noche, sección continua de ocho a doce. Se estrenarán las grandiosas películas de emocionante argumento «La vida o la muerte».

«El secreto del castillo» y «El ave de rapaña».

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Imaginario, el comandante de Lusitania, don Antonio García Polavieja.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Antonio Pérez Cano.

Orden de S. E.—El ayudante de plaza, Alfredo Garrido.

Instrucción Pública

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de Bachiller a los señores don Manuel Porcuna García y don Miguel Carrillo Sosa.

—Ayer se reunió la junta de las obras del Instituto, bajo la presidencia del señor D. Fedel...

Sección Religiosa

Sanctos del día 6.—San Celestino papa. San Guillermo. San Marcolino y San Urbano.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 5.ª después de la Dominica 4.ª de cuaresma, con rito simple y color morado. En todas las horas preces feriales «Ite missa munda». En laudes los salmos son del segundo lugar, sufragio. En prima 4 salmos. En la Misa segunda oración «A cunctis» 5.ª «Omnipotens». La Misa conventual después de none.—Las vísperas son segundas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San Gil. En sufragio del excelentísimo señor don Eduardo Rodríguez Bolívar a devoción de su viuda e hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Mañana en San Gil.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las siete de la noche.

Misa cantada de Aniversario.—En la Catedral a las ocho y tres cuartos de la mañana. Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y media de la mañana.—En San Nicolás a las ocho.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Gil a las diez.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de San Agustín y San Juan de Dios, Hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias. Santa María Magdalena, San Justo y San Gil.

Duodenario en honor de San Nicolás.—En su vigilia a las cinco de la tarde.

Vigilia de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Aviso sobre la abstinencia y ayuno en la Cuaresma.—Nuestro Smo. Padre Benedicto XV, por el Breve «Uti presens periculum», expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstinencia a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente:

Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana.

Días de abstinencia.—Los viernes de cada semana. En esta abstinencia está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas.

En todos los días de cuaresma, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para usar de los privilegios antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el indulto de abstinencia y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otra correspondía a la posición de cada cual.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión a las ocho y media, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, al grupo séptimo, denominada «Salus Infirmarum».

ACEITES

En Sevilla ha ocurrido mayor número de arrieros que en la semana anterior, circulando sus muestras en la plaza. En general, se nota poco interés por parte de los compradores.

Los precios medios durante la semana fueron: aceite lampante de buena procedencia y presentación, de 11 a 11'12 pesetas la arroba de 1150 kilos; aceite algo tieño, a 10'75; y aceite colorado, a 10'25. El embarque está muy animado.

En Barcelona el mercado se mostró animado a las pocas horas sostenido. Se cotizaban: andaluz, de 109 a 114; de Tortosa, fino, de 130 a 135; y corriente, de 100 a 104; Lérida, de 115 a 106; Urgel, de 130 a 145. Ampurdán, de 104 a 110, y Mallorca, de 95 a 100. Tendencia al alza por causa de la exportación.

En Navarra se venden de 16 a 16'50 pesetas arroba, y en Aragón, de 18 a 20 pesetas cántaro de 15 kilos.

En los mercados meridionales franceses, de 160 a 180 francos los cien kilos según clase y procedencia.

La situación en la Alpujarra

Hay acontecimientos, que además de quedar grabados en los corazones, es necesario manifestarlos, tanto para que las personas honradas se compadezcan de ellos, como para aplicar el remedio, aumentando en cuanto sea posible a todos los seres que se hallen en triste situación.

Varios días hace se están publicando en NOTICIERO GRANADINO algunos señetos sobre lo ocurrido en esta región y, aunque es digno de mención lo que dicen, mucho más lo sería si no omitiesen los datos más lastimosos y conmovedores, los que más hacen resaltar ecos de compasión, cuales son: el verse sin alimentos con que poder saciar el hambre, no solamente de los innumerables animales que no han podido ser trasladados a sitios donde puedan vivir, sino de las mismas personas que tienen que soportar las inclemencias del tiempo a la intemperie por no disponer de abrigos con que cubrir su cuerpo y haber sido sepultadas humildes mansiones por los formidables ventisqueros que durante todo el invierno se han dejado, y por último, haber desaparecido aquello en que los pobres tenían cifradas sus esperanzas, cual era las semillas que poco ha habían arrojado sobre la tierra. Esta que constituye su único consuelo, se ve arrasada por los constantes hielos y los incesantes fríos que han hecho, particularmente el mes de Marzo, que ha de formar época en la biografía de algunos pueblos, tales como Trevejar, Cúllar, Bazaquistar y demás que se hallan al pie de Sierra Nevada.

La Alpujarra, celebró por sus recuerdos históricos, por la feracidad de su suelo cuyos montes están cubiertos de jarales y sus valles presentan aspecto de verdaderos verjales; por la benignidad de su clima, durante el verano, siendo visitada por muchas romerías que admiran situación tan pintoresca por el inmenso horizonte que desde allí se divisa; por la laboriosidad de sus hijos; por ser uno de los lugares donde menos han penetrado las malas creencias que tanto extrañan los corazones, siendo las máximas del Divino Salvador, la fuente que a todos, las nutre en

se les va ascender con su alma henchida de alegría por la alta cumbre de Sierra Nevada para rendir culto y dar pruebas de subordinación y vasallaje a la Excela Virgen de las Nieves y Reina de la Montaña, que por iniciativa del fervoroso marqués de Trevéjar don Francisco Castro Sánchez, se le ha erigido en la cima del Mulhacén un hermoso Santuario que merecedora de que reine en ella tanta desolación y ruina? Ciertamente que no, y por eso lo deploramos, nosotros que nos preciamos de ser sus hijos y que somos fieles amantes de nuestro territorio, reconociendo que esta es: «la cuna en donde nos nacimos, el templo que nos inspiró nuestras primeras esperanzas y donde como nubes de incienso se perdieron nuestras primeras oraciones».

He aquí lo que hoy tanto nos mueve a solicitar el amparo para sacar a la Alpujarra del letargo en que se encuentra y erizar sobre su cumbre en el abismo, como creemos se vería si esto se repitiera.

Muchas clases de auxilios necesita y quiere Dios que nuestras excitaciones sean escuchadas por los representantes del partido y provincia que son los llamados a exponer la situación actual ante el Gobierno, con el fin de que éste favorezca las vías de comunicación realizando los varios proyectos que hay sobre carreteras trazadas y facilitando su obra parte el comercio de esta región con las demás del resto de Andalucía.

Julio Mendoza Cifuentes

Mercedos de Granada

Albóndiga de granos

Presales del día anterior

Tigo 39'75 a 41'75

Cebada 00'00 a 00'00

Milmo 00'00 a 00'00

Milmo 00'00 a 00'00

Carriajada y precios del día anterior

8 reses mayores, con peso de 1.455 kilos, de 120 a 140.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital de 13'75 a 14 pesetas los once y medio kilos.

En Málaga: Se cotizan en puertos, a 11 y 11'12 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Vendense los de la cosecha 1915-1916, de 10'25 a 11'12 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 99'83 pesetas los 100 kilos.

En Jaén: Vendese a 10'25 pesetas los once y medio kilos, de aceite fresco.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Antonio García García con don Felipe Granizo León, sobre expediente de trabajo. Abogados, señores García y García y Ramírez Andrés; procuradores, señores Amaro y Rivero; secretario, señor Serra.

La Alameda (Málaga): don Enrique García Moreno con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre reposición de una providencia. Abogados, señores Camacho y Jiménez López; procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra José Francisco Soto, por disparo y lesiones. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Alhama: contra Gabriel Rodríguez Soriano, por hurto. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Ildefonso Sánchez Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Canc; secretario, señor Alonso.

Habilitaciones

Para que puedan dar fe de todos los actos concernientes a las próximas elecciones generales en el distrito de Baza, han sido habilitados: El notario de Granada, don Antonio García Trevijano.

El de Puebla Don Fadrique, don José Gómez Mir.

El de Cúllar Baza, don Antonio Pérez Martínez.

El de Teba, don Darío Jiménez Conde.

El de Torreporojil, don Francisco Salmerón Peyón.

Y el de Padul, don Baltasar Martínez Bazo.

Pliegos

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entran ayer los siguientes pliegos: Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Ramón Cánovas Fructuoso con la Sociedad pesquera «La Africana», sobre cobro de pesetas.

Cuentas: doña Carmen Soler Ayes con don Francisco Soler y Soler y otros, sobre tercera de dominio.

Causas

También se recibieron las siguientes causas: Juzgado del Campillo: contra Manuel Aguilar Gallardo (a) «Comadrejo» y Manuel Gil Crespo (a) «Kempojos», por hurto.

El mismo juzgado: contra Miguel Guzmán Vilchez, por estufa.

El referido juzgado: contra Angustina García González, por lesiones.

Guardia: contra Eulogio Torrecillas Rodríguez, por violación.

Loja: contra Antonio Gutiérrez Jiménez y otro, por robo.

Baza: contra Tomás Anguita Blázquez, por atentado y amenaza.

El mismo juzgado: contra Vicente Martínez Arellano, por hurto.

Campillo: contra Francisco García Rodríguez y otros, por contrabando.

Sagrario: contra Rufino Gómez López, por estufa.

Baza: contra Agustín Salas Jiménez, por hurto.

El mismo juzgado: contra Antonio Reino García, por hurto.

Sentencias

Por la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, se han dictado las siguientes: Aboliendo a Decreeo Cantano Carceron en causa del juzgado de Loja, por atentado.

Condenando a José Miguel Días Alonso, a dos meses y un día de arresto mayor, e secretaría, indemnización y costas, en causa de Mutil, por

Recurros

Por el Tribunal Supremo se ha declarado: No haber lugar al recurso de apelación deducido por don Francisco Aguilar Matías, contra el nombramiento de juez municipal de Rioja, hecho a favor de don Juan Cabrerizo Sánchez.

Idem al deducido por don Mariano Pretel Sáez y otros, contra el nombramiento de juez municipal de Gor, hecho a favor de don José López García.

Idem al deducido por don Enrique Ruiz Roiva, contra el nombramiento de juez municipal de Ilar, hecho a favor de don Antonio Sánchez Caballero.

Idem al deducido por don Andrés Martínez contra el nombramiento de juez municipal de Ovis, hecho a favor de don Matías Rodríguez Algarra.

Idem al deducido por don José Fernández Morales contra el nombramiento de juez municipal de Vélez Málaga hecho a favor de don Antonio Romero de la Cruz.

Idem al deducido por don Daniel Morales López, y don Manuel Martínez Navarro contra el nombramiento de juez municipal propietario de Torre Cardena, hecho a favor de don Wenceslao López Moralesda.

Haber lugar al recurso de apelación deducido por don Daniel Moralesda y don Manuel Martínez contra el nombramiento de juez suplente de Torre Cardena, hecho a favor de don Francisco Lindo Rosillo, que se deja sin efecto.

Una mejora

En virtud de órdenes superiores, ayer se desmontó la garita existente junto a la puerta de la Audiencia y que en un tiempo sirvió de inspección de vigilancia.

La orden no puede ser más acertada pues la vieja garita, habíase convertido en un depósito de basura.

Oposiciones

En breve publicará el «Boletín Oficial», el programa para las oposiciones a la plaza de secretario del juzgado municipal de Antequera. Los ejercicios darán comienzo el día 3 de Mayo próximo.

Recluso

De la prisión de Málaga será trasladado a la Central de Granada, el recluso Juan Garrigós Carbonero.

El niter Venegas

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy jueves.

Por la tarde, a las cinco. Por la noche, a las ocho y cuarto y a las nueve y tres cuartos. Tomarán parte la «Trompe Liliputiense», la pareja de bailarines Caritos y la señorita Elena, musical.

Precios de tarde y noche: Butaca, 0,87; entrada principal, 0,21; paraíso, 0,17.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el ad junto Cupón reimpreso del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hacen en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admitirá un cupón.

Precios solamente hijos

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

